



## En este boletín:

- Prefacio de la Directora Ejecutiva del SI, Ileana Bello
- DNI-Francia: Asamblea Anual General
- Novedades desde DNI-Japón
- Informe Periódico Universal- Italia y Bolivia
- Día de los Derechos del Niño durante la 13ª Sesión del Consejo de Derechos Humanos
- Marta Santos Pais, Representante Especial del Secretario General sobre Violencia contra la niñez, presenta su primer informe al Consejo de Derechos Humanos y se reúne con ONGs en Ginebra
- Visita a la sección de DNI en Holanda
- Reunión con DNI-Suiza
- DNI-Sri Lanka cambió de oficina

## Bienvenidos al Boletín de Defensa de Niños y Niñas Internacional

### Prefacio de la Directora Ejecutiva del SI, Ileana Bello

Queridos amigos,  
Tras el primer mes de evaluación, puedo decir que ahora estoy empezando a sentirme cada vez más parte del movimiento y aprendiendo cómo funcionan las cosas en el SI. Estos dos meses pasados han sido muy intensos, pero al mismo tiempo también muy productivos. He conocido a más gente perteneciente a nuestras secciones y esto me da la oportunidad de asociar caras a nombres y fortalecer las relaciones. Tuve la suerte de poder reunirme con algunos representantes de Israel, Holanda, Suiza y sorprendentemente con un gran delegado de la sección de Japón, que se encontraba en realidad suspendido, pero ahora parece comprometido de nuevo con el movimiento.

Desde el punto de vista de las actividades de defensa y abogacía, marzo de 2010 ha sido un mes muy intenso en el SI. El Consejo de los Derechos Humanos de la ONU celebró su 13ª sesión y fue un momento de gran actividad para las ONG internacionales. DNI trabajó activamente para que la reunión anual sobre los Derechos del Niño, que se celebró el 11 de marzo, fuese

lo más significativa posible. Presentamos una declaración oral conjunta con la OMCT sobre la violencia contra los niños en los centros de detención y cofirmamos otra declaración oral leída durante el debate del Panel sobre la violencia en los colegios y dentro de las familias. Además, el Consejo de los Derechos Humanos emitió una importante resolución que pone la primera piedra para elaborar un Protocolo Facultativo adicional a la Convención de los Derechos del Niño, relativo al procedimiento de comunicación. ([www.defenceforchildren.org](http://www.defenceforchildren.org)).

El SI-DNI garantizó su presencia durante todas las reuniones principales de la sesión y participó en varios acontecimientos paralelos organizados por diferentes organizaciones/instituciones.

Ahora estoy deseando reunirme con otras secciones y conocer tanto como sea posible de sus actividades, sus esperanzas y sus pesares, y estoy dispuesta a apoyar el deseo de DNI de influenciar más en cambiar la política.

Con todos mis respetos,  
Ileana

### DNI-Francia: Asamblea Anual General

El día 6 de Marzo, DCI Francia llevó a cabo su Asamblea General Anual, reuniendo a sus miembros, socios y otras partes interesadas. Entre otros temas, los miembros tuvieron que determinar la orientación y

prioridades de la asociación para los próximos cinco años. Al mismo tiempo, realizaron votaciones estatutarias incluyendo la renovación de un tercio de los miembros del Consejo de Administración.



Marzo 2010

Vol. 8, No. 2

## Novedades desde DNI – Japón

Si usted recuerda, DCI Japón fue suspendido durante la última Asamblea General Internacional (AGI) en Bruselas porque la sección interrumpió todas las comunicaciones con el Secretariado Internacional. Se asumió que la sección había dejado de realizar actividades. En realidad, DCI - Japón continuó existiendo y de hecho coordinó la redacción del informe de la ONG en la implementación del CRC en su país, que fue recientemente presentado al Comité de los Derechos del Niño. DCI Japón fue entonces invitado por la ONG Grupo para la Convención sobre los derechos del niño a venir a Ginebra para representar a la coalición de ONG japonesa en la pre-sesión del CRC que tuvo lugar en

Febrero.

Fue en esta ocasión que los contactos fueron restablecidos entre el Secretariado Internacional y DCI Japón. Un encuentro constructivo tuvo lugar para debatir la futura afiliación de esta sección con el movimiento, como también cuestiones de fondo relativas a los derechos del niño en Japón.

La sección afirmó su deseo de permanecer como miembro de DCI y restablecer un intercambio regular de información. La IEC discutirá la situación en los próximos meses para determinar los requerimientos para la reintegración oficial.



## Informe Periódico Universal – Italia y Bolivia

La Revisión Periódica Universal de Italia se celebró el 9 de febrero de 2010. La delegación estatal fue presidida por el Sr. Vincenzo Scotti, Viceministro de Asuntos Exteriores. La cuestión más tratada durante la revisión fue la situación de algunas minorías étnicas, en particular las comunidades de los Rom y los Sinti. Se mencionó además la necesidad de mejorar las condiciones en los centros de detención del país. Alemania destacó un informe del Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria que hacía observaciones sobre problemas en el sistema de justicia juvenil.

Las recomendaciones finales fueron las que siguen:

- Establecer un defensor del pueblo y un plan nacional de acción para los niños, y asegurar formación especial para

profesores de niños con discapacidades.

- Esforzarse por prevenir y eliminar el abuso y la discriminación infantil.
- Apoyar la diversidad de métodos en el sistema de justicia juvenil, haciendo la privación de la libertad una medida de último recurso.
- Implementar la Ley 91/1922 para asegurar los derechos de todos los niños nacidos en Italia.

La Revisión Periódica Universal de Bolivia se celebró el 10 de febrero de 2010, con la Sra. Nardy Suxo, Ministra de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, presidiendo la delegación estatal. Bolivia fue alabada por su trabajo para combatir el analfabetismo, 2



Marzo 2010

Vol. 8, No. 2

## Informe Periódico Universal *(continuación de la página 2)*

y animada a continuar sus esfuerzos en este campo además de mejorar el acceso a la educación para niñas y menores indígenas. Muchos estados formularon su preocupación en cuanto a la necesidad de combatir la violencia contra los niños, el trabajo forzado y el tráfico, y la necesidad de mejorar las condiciones de los centros de detención de menores.

Las recomendaciones finales de la sesión fueron las siguientes:

- Reforzar la nueva ley sobre la venta de niños, la explotación sexual y el tráfico; tomar medidas concretas para luchar contra el tráfico de mujeres y niños y la violencia doméstica contra éstos, y contra el trabajo infantil y los castigos corporales.
- Establecer un defensor para los niños y una estrategia nacional para la educación de los derechos humanos en los colegios.
- Reforzar la implementación de las Directrices para el Cuidado Alternativo de Niños.

- Trabajar para eliminar la discriminación contra las mujeres y los niños indígenas.
- Continuar los esfuerzos para asegurar igualdad de oportunidades para niñas y mujeres en la educación, el acceso al empleo, la vivienda y las condiciones de trabajo.
- Mejorar las condiciones de detención, en especial para mujeres y niños, y mejorar los servicios de educación, formación, salud y nutrición durante la detención.
- Garantizar la separación de niños y adultos en los centros de detención, y dar los pasos necesarios para reducir la detención preventiva.
- Considerar la asistencia técnica de búsqueda de refugio en el área de la justicia juvenil y de los programas de reintegración para niños explotados, y hacer un seguimiento sobre el Estudio de la ONU sobre la Violencia Contra Niños.

## Día de los Derechos del Niño durante la 13<sup>o</sup> Sesión del Consejo de Derechos Humanos

El 10 de Marzo de 2010, el Consejo de Derechos Humanos llevo a cabo su tercera reunión anual dedicada a los derechos del niño, enfocándose principalmente en la lucha contra la violencia sexual contra los niños. El panel de discusión por la mañana se centró en la manifestación de varios casos de violencia sexual contra niños y niñas en los cinco ámbitos donde pasaron su infancia: hogar, escuela, centros de atención y sistema judicial, lugar de trabajo y la comunidad. El tiempo adicional se destinó a abordar en particular las experiencias de los niños en situaciones de emergencia y conflicto.

Los oradores del panel de la mañana fueron: Marta Santos Pais, Representante Especial del Secretario General sobre Violencia contra la niñez, Tim Ekesa, Director de "Kenya Alliance for the Advancement of Children" (KAACR); Manfred Nowak, Relator Especial para la

Tortura; Lena Karlsson, directora de la iniciativa de protección a la infancia de la organización Save The Children; y Radhika Coomaraswamy, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para las cuestiones de los niños y los conflictos armados.

La señora Santos Pais instó a los Estados a desarrollar planes estratégicos para combatir todas las formas de violencia contra los niños, en particular la violencia sexual. Ella y los otros panelistas nombraron varios métodos por los cuales esto se podría lograr. Tim Ekesa apuntó en particular a la importancia de fortalecer a los niños a través de la participación de ellos en el movimiento contra la violencia sexual. Manfred Nowak subrayó la necesidad de políticas públicas claras que eviten la violencia sexual que ocurra en el primer lugar, tales como una estricta separación entre adultos y niños en los centros de detención, así mismo,

www.dci-is.org





Marzo 2010

Vol. 8, No. 2

## Día de los Derechos del Niño *(continuación de la página 3)*

Marta Santos Pais señaló que es esencial poner mayor atención en las causas y la prevención de la violencia sexual, en lugar de centrar todos sus esfuerzos en combatir la violencia una vez que ya se ha producido.

Durante el diálogo interactivo, varios Estados compartieron sus mejores prácticas y comunicaron que desarrollaron servicios especiales, tales como líneas telefónicas de ayuda para niños y/o ombudsman, para combatir la violencia sexual contra los niños.



Cécile Trochu Grasso presentó una declaración conjunta en nombre de DCI, LA Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), ECPAT International, Oficina Internacional Católica de la Infancia (BICE), Federación Internacional Tierra de Hombres (FITDH), “Plan Internacional”, SOS Kinderdorf (con status en el ECOSOC) y la Red de Información sobre los Derechos del Niño, el Foro sobre Política para el Niño Africano y la ONG Grupo para la Convención sobre los derechos del niño (sin status en el ECOSOC). La señora Trochu Grasso expresó su preocupación por los incidentes de violencia sexual en los centros de detención, “son probablemente peores de lo que se informa al público” aseguró. Como fue expresado en el informe de DCI “Niños entre rejas” (2003), los niños detenidos en centro de detención para adultos tienen cinco veces más probabilidades de ser víctimas de la violencia sexual en comparación con los niños en centros de menores.

En representación de las ONGs, Cécile Trochu Grasso presentó las siguientes recomendaciones a los Estados Miembros del CDH:

1. Recopilar y compartir información y

datos desglosados sobre los casos de todas las formas de violencia sexual en todos los lugares donde los niños están privados de su libertad.

2. Aplicar las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los niños relacionados con la violencia en “las instituciones de justicia”, y, en particular, las medidas especiales sobre:

- Alternativas de detención
- Staff calificado y capacitado;
- Acceso a las denuncias y mecanismos eficaces de investigación;
- Enjuiciar a los responsables; y
- Acceso efectivo e independiente y supervisión de los lugares donde están detenidos los niños.

- Invitar a los organismos pertinentes de la ONU para llevar a cabo un estudio sobre el alcance, causas y consecuencias del abuso sexual de los niños detenidos y formular recomendaciones.

El evento por la tarde se centró en la publicación y la entrada en vigor de las “Directrices del Consejo de Europa sobre las estrategias nacionales integrales para la protección de los niños contra la violencia”, que está basado en las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño (CRC) y un estudio de la ONU sobre violencia contra los niños.

Luego de este evento, se organizó un segundo panel de debate sobre la prevención y la respuesta a la violencia sexual cometida contra los niños. Los panelistas fueron: Susana Villarán de la Puente, miembro del Comité de los Derechos del Niño, Victor Karunan Jefe de la unidad “Desarrollo y participación de la adolescencia” de UNICEF, Najat M’jid Maalla, Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, Maud de Boer-Buquicchio, Secretaria General adjunta del Consejo de Europa, y Eliana Restrepo, Directora Adjunta de Plan. El debate se centró en gran parte en la necesidad de medidas de protección legal, tales como una edad mínima necesaria para contraer matrimonio, así como también el desarrollo de estrategias multisectoriales



Marzo 2010

Vol. 8, No. 2

## Día de los Derechos del Niño *(continuación de la página 4)*

para hacer frente a la violencia sexual. Victor Karunan señaló que no solo la necesidad, pero también el beneficio, de

la participación de los niños llevan a un cambio positivo: “Los mismos niños son los mejores defensores contra la violencia”.

## Marta Santos Pais, Representante Especial del Secretario General sobre Violencia contra la niñez, presenta su primer informe al Consejo de Derechos Humanos y se reúne con ONGs en Ginebra

Marta Santos Pais comenzó su mandato como Representante Especial del Secretario General sobre Violencia contra la niñez, en Septiembre pasado. Entre los días 15 y 19 de Marzo vino a Ginebra a presentar su primer informe al Consejo de Derechos Humanos (CDH). En esta ocasión, también realizó una presentación durante la reunión anual del CDH sobre derechos del niño, participó en diversos paneles de debate sobre violencia contra los niños y en reuniones con grupos de ONGs.

Durante el fin de semana, la señora Santos Pais demostró pasión y compromiso por la causa para terminar con todo tipo de violencia contra los niños e instó a los Estados miembros, ONGs y agencias de la ONU para aumentar la colaboración y apoyar su mandato.

### Primer informe anual

En su primer informe, Marta Santos Pais reflexionó sobre los pasos previos a su nombramiento y el alcance de su mandato. También expone su visión y áreas prioritarias de trabajo y las estrategias que intenta usar para lograr avances durante su mandato, siempre en base a las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños.

En los próximos dos años, la prioridad será acelerar el progreso en tres áreas estratégicas: 1) el desarrollo en cada Estado de una estrategia comprehensiva sobre la violencia contra los niños; 2) la introducción de una explícita prohibición

legal nacional de todas las formas de violencia; 3) la consolidación de la colección nacional de datos, análisis y difusión, y la investigación en este campo.



### Encuentro con ONGs (incluyendo DCI)

Durante su estadía en Ginebra la Representante se encontró con ONGs, organismos de la ONU y otros socios. DCI se reunió con ella en dos oportunidades, primero cuando se encontró con el Consejo Asesor sobre la Violencia contra los Niños (donde DCI está representado por la presidente de DCI-Costa Rica Virginia Murrillo Herrera) - véase el recuadro para una breve presentación - y luego cuando se encontró con el Grupo de Trabajo sobre Violencia contra los Niños, con sede en Ginebra (al igual que el Secretariado Internacional). En ambas ocasiones, Marta Santos Pais volvió a recalcar la importancia de una fuerte colaboración e intercambio de información con ONGs alrededor del mundo y presentó sus tres áreas estratégicas de prioridad.

El SI presentado presentó a la Representante Especial el informe llamado “Poner fin a la Violencia contra los Niños en los Sistemas de Justicia”, y subrayó la importancia de prestar atención al tema de la violencia contra los niños detenidos.

Se ruega hacer clic aquí para descargar el informe completo



Marzo 2010

Vol. 8, No. 2

## Marta Santos Pais *(continuación de la página 5)*

DCI continuará apoyando el trabajo de la Representante Especial y contribuirá con las iniciativas de las ONGs en Ginebra y alrededor del mundo para apoyar su trabajo y obtener la renovación de su primer mandato de tres años

### Sobre el Consejo Consultivo de ONG para el seguimiento del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los niños:

Siguiendo la decisión de la Asamblea General de la ONU para solicitar al Secretario General llevar a cabo un estudio sobre la Violencia contra Niños, las ONGs internacionales de derechos del niño se unieron en un panel independiente con la misión de apoyar e Estudio y en particular al Experto Independiente con mandato para coordinarlo.

Durante la fase de redacción, el “Panel Asesor de ONGs” reunió y brindó información sobre las temáticas de estudio, apoyó al Experto Independiente en su trabajo y también fue responsable de organizar una sesión consultiva en una de las 5 áreas de estudio: violencia en las instituciones (sistemas de atención y justicia).

Una vez que el Estudio finalizó y fue oficialmente presentado al Secretario General, el Panel Asesor internacional fue disuelto, se estableció un “Consejo consultivo de ONGs para el seguimiento del Estudio sobre la Violencia contra los Niños” para enfocarse su trabajo en el seguimiento de las recomendaciones del Estudio.

Esta nueva ONG tiene una representación geográfica más equilibrada, con ONGs regionales e internacionales. La selección de ONGs significó un proceso serio y participativo para la designación de los representantes. El Consejo consultivo hizo presión para el nombramiento de un Representante Especial sobre la Violencia contra los Niños y, luego que la señora Santos Pais fue nombrada y comenzó su mandato, asumió la misión de apoyar su trabajo por medio de asesoramiento e información.

DCI ha sido miembro desde un principio del Panel Asesor de ONGs y del Consejo Consultivo Internacional. Otros miembros del Consejo Consultivo son: ECPAT, World Vision; CRIN; Save the Children; Human Rights Watch; Global Initiative to end Corporal Punishment (Iniciativa Global para acabar con el Castigo Corporal); Plan International; Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT); WAO Afrique; Red por los Derechos de la Infancia, Child Help Line; Children’s Rights Center; Child Workers concerned center (CWIN), The Cradle Children’s Foundation; Center for the Promotion, Advocacy and Protection of Children’s Rights Foundation Inc (Centro para el Fomento, Promoción y Protección de los Derechos de los Niños); y el Consejo Árabe para la Niñez y el Desarrollo.

DCI se ha comprometido a contribuir para garantizar el seguimiento de las recomendaciones del Estudio y más concretamente las recomendaciones del informe “Poner fin a la Violencia contra los Niños en los Sistemas de Justicia”.

El Kit sobre Violencia, la Conferencia Internacional de 2008 organizada en Bruselas y el informe de 2009 elaborado por el SI sobre las estrategias de seguimiento de las ONGs, son todas iniciativas de seguimiento.

www.dci-is.org





Marzo 2010

Vol. 8, No. 2

## Visita a la sección de DNI en Holanda

El lunes 15 de marzo, el SI y algunos representantes del CEI fueron a visitar nuestra sección en Leiden.

Fue una buena oportunidad para ver la increíble oficina a la que se ha trasladado la sección recientemente y para reunirnos con el Director provisional y algunos empleados.

La oficina está situada en un edificio histórico, rehabilitado por un filántropo holandés, que lo está alquilando por una cantidad de dinero razonable a organizaciones implicadas con los derechos de los niños y la protección infantil.

La reunión coincidió con un día especial de celebración en la oficina de DNI, pues el nombre de la organización apareció en la portada de un periódico nacional por una campaña a nivel del Consejo de Europa sobre niños indocumentados y niños solicitantes de asilo, y muchos programas de radio se interesaron en entrevistar a Carla van Os, que fue una de las promotoras de la campaña.



Para más detalles:

<http://www.defenceforchildren.nl/p/43/522/mo89-mc97/english>



## Reunión con DNI-Suiza

DNI-Suiza, que está puerta con puerta con el Secretariado Internacional en Ginebra, tuvo finalmente la posibilidad de reunirse con la nueva Directora. La reunión fue la primera oficial entre la sección y el SI, y se hacía con la intención de fortalecer la cooperación ya en curso en justicia juvenil. DNI-Suiza está muy comprometida con la reforma de la Justicia Juvenil en Suiza y está implementando un

proyecto financiado por la Lotería Romanda y trabajando en la redacción de un informe alternativo a la CDN de la ONU (¡aunque el gobierno suizo todavía esté dudando si presentar el oficial!). Si quiere saber más sobre la sección, visite su página web en la dirección siguiente:

<http://www.dei.ch>

www.dci-is.org



## Contribuyentes:

Marzo 2010

Vol. 8, No. 2

Ileana Bello

Annelaure Bornand

Kate Stevenson

Anna Volz



## Editor:

Annelaure Bornand



## Diseño:

Annelaure Bornand



## Traducción:

Maria Victoria  
Gabioud

Mercedes Rodriguez



## DNI-Sri Lanka cambió de oficina

La nueva dirección es: Defence for Children International - Sri Lanka

Attn: Ananda Seneviratne

153 BASL BUILDING

Mihindu Mawatha

Colombo 12

SRI LANKA

Tel: (+941) 239009 2

Email: [dcilanka@sltnet.lk](mailto:dcilanka@sltnet.lk)

International Secretariat  
Case postale 88  
CH-1211 Geneva 20

Tel: +41 22 734 05 58

Fax: +41 22 740 11 45

[communications@dcj-is.org](mailto:communications@dcj-is.org)



Por favor, tengan en cuenta que los artículos de este boletín son contribuciones individuales de las secciones nacionales de DNI y de la Secretaría Internacional, y como tal no reflejan la postura oficial de los miembros del CEI o del movimiento en su totalidad.